

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE BEST FOOD S.A. BESFOD.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días del mes de Abril del año 2015, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Av. Francisco de Orellana manzana: 105 edificio: CENIRUM piso: 5 oficina: 4, se reúnen los señores **Angelo Francisco Caputi Icaza**, accionista y propietario de ciento noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 25%, de diez 10.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **un mil novecientos noventa 00/100 dólares**; **Myriam Beatriz Icaza Garzanco**, accionista y propietario de una acción ordinaria, nominativa y pagada de estas el 25%, de diez 10.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **diez 00/100 dólares**, se instala en **Junta General de Accionistas**. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal**, de **Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su **Gerente General Angelo Francisco Caputi Icaza** y **Myriam Beatriz Icaza Garzanco** quien actúa como **Secretaria**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de BEST FOOD S.A. BESFOD, correspondiente al ejercicio económico del 2014.

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2014)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2014.

CUARTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2014.

QUINTO.- Aprobación del Paga de Utilidades a los trabajadores de BEST FOOD S.A. BESFOD., correspondientes al periodo 2014. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la última de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑIA BEST FOOD S.A. BESFOD**.

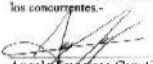
Segundo.- TUMA LA PALABRA El Accionista Angelo Francisco Caputi Icaza, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **BEST FOOD S.A. BESFOD**, correspondientes al 2014, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General, Estados de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **BEST FOOD S.A. BESFOD**, Correspondientes al 2014, toma la palabra el accionista Angelo Francisco Caputi Icaza, el cual indica que durante el periodo 2014 se registró una pérdida contable del ejercicio de **US\$ 20.506,11**, mencionando que la compañía comenzó operaciones en diciembre del 2014 por tanto el déficit es producto de los gastos de constitución e inversión.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista Angelo Francisco Caputi Icaza.

Cuarto.- El accionista Angelo Francisco Caputi Icaza propone como Comisario del 2014 al Sr. Víctor Bastidas Rambay con C.I. 091656920. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Angelo Francisco Caputi Icaza
C.C. 0914996244
Accionista de BEST FOOD S.A. BESFOD.



Myriam Beatriz Icaza Garaicoa
C.C. 0910142371
Accionista de BEST FOOD S.A. BESFOD.



Myriam Beatriz Icaza Garaicoa
Secretario Ad-hoc